



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL  
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN, DESARROLLO SOCIAL E  
INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA**

FECHA: 16 DE JULIO DE 2020.

Convocada por el Coordinador del Máster, en sesión ordinaria a las 09:00 horas, asisten D<sup>a</sup>. Fanny Añaños Bedriñana, D<sup>a</sup>. Magdalena Jiménez Ramírez, D. Julián Luengo Navas, D. Antonio Luzón Trujillo, D. Marcos Santos Gómez, y D<sup>a</sup>. Inmaculada Martín Pérez.

El medio utilizado para la reunión ha sido Google Meet.

Se abordan las siguientes cuestiones del orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta, si procede, de la reunión anterior.
2. Información del coordinador.
3. Aprobación de las guías docentes para el curso académico 2020-2021.
4. Aprobación de la compensación de horas de prácticas por experiencia laboral a estudiantes, tal y como establece el Plan de Contingencia: a) Estudiante Ayto. de Churriana-, b) Estudiante de EEUU, c) Estudiante de prácticas en Residencia de Mayores de Cájar.
5. Ruegos y preguntas.

**1. Lectura y aprobación del acta, si procede, de la reunión anterior.**

Se aprueba por asentimiento.

**2. Información del coordinador.**

El Coordinador informa que el próximo mes de septiembre se celebrarán elecciones para elegir un nuevo coordinador para el Máster. Se convocará una reunión ordinaria de la CAM para regular el proceso electoral acorde con el Reglamento de Régimen Interno.

### **3. Aprobación de las guías docentes para el curso académico 2020-2021.**

El Coordinador informa de la recepción de las guías docentes, que cumplen los requisitos básicos exigidos por la UGR. Se aprueban las guías con fecha de 16 de julio de 2020.

### **4. Aprobación de la compensación de horas de prácticas por experiencia laboral a estudiantes, tal y como establece el Plan de Contingencia: a) Estudiante Ayto. de Churriana, b) Estudiante de EEUU, c) Estudiante de prácticas en Residencia de Mayores de Cájar.**

El Coordinador informa que se ha solicitado la compensación de horas de prácticas por parte de tres estudiantes. En concreto, María de los Ángeles Velázquez Pérez – Ayuntamiento de Churriana–, Alicia Bazán Román –Residencia de Mayores de Cájar– y Olivia Hill –ha realizado una memoria de intervención sobre los jóvenes en el centro CIMI San Miguel–. Estas estudiantes cumplen las condiciones para compensar las horas de prácticas por experiencia laboral. Se aprueba la compensación de horas de prácticas por experiencia laboral a estas estudiantes.

### **5. Ruegos y preguntas.**

La representante de estudiantado comenta que todavía faltan notas por subir al expediente. Al respecto, el Coordinador informa de la existencia de dificultades para firmar digitalmente las actas por parte de profesorado pero que esta cuestión se resolverá en breve.

El Coordinador también informa que el desarrollo de las Comisiones de Evaluación de los TFMs se desarrolló de manera idónea. Relacionado con los TFMs incide en la necesidad de retomar conversaciones con algunos profesores ante las observaciones realizadas por el alumnado sobre la falta de tutorización de los TFMs.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 09,40 horas.

Fdo.: Magdalena Jiménez Ramírez.

En Granada, a 16 de julio de 2020.